



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520210012100	Fuero Sindical	Oswaldo Gomez Garcia	Contactamos Outsourcing S.A.S. E Indega S.A.	22/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó El Autopor Medio Del Cual Se Declaró No Probada La Excepción De Pleito Pendiente Propuesta Por Indega S.A. Segundo: Fijar Como Fecha Para Continuar Con Las Etapas Respectivas De Que Trata El artículo 114 Del Cptss, El Día Quince (15) De Junio Del Año En Curso, A Las 09:00 De La mañana, En La Que Se Evacuaran Las Testimoniales E

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Interrogatorios Solicitados,
Esta audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Lifesize, Por Lo Cual Asu
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Las Indicaciones
Necesarias Para
Surrealización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Que Desde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
Delos Medios Tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal
Es El Caso De Equipode
Cómputo O Celular Y
Conexión A
Internet. Tercero: Requerir
A Las Partes Para Que De
Forma Inmediata Informen
Al Despacho Los correos

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho 05lcmoncendoj.ramajudicial.gov.co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Cuarto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello, Poner En Conocimiento Al Despacho Para Que Las

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Partes Yo Testigos Acudan Enforma Presencial A La Sala De Audiencias De Esta Dependencia Judicial Para Participar De Lamisma.Quinto: Aceptar La Renuncia Al Poder Presentada Por El Jurista, Eder Luis Machadosoto, Quien Venía Representando Los Intereses De La Parte Demandante, De Acuerdo A Loindicado En La Parte Motiva.Sexto: Requerir A La Parte Demandante Para Apoderadojudicial Para Que Lo Represente En Esta Litis. Por Secretaría Remítase La Comunicaciónrespectiva Al Correo Electrónico

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Osvaldomiguel468gmail.Co m.
23001310500520170000200	Ordinario	Alvaro Gustavo Herrera Delgado	Antonio Pelaez Alvarez, Abel Pelaez Alvarez, Luz Marina Pelaez De Londoño, Lucia Pelaez Alvarez, Lhotty Del Carmen Baquero Lopez, Mirlet De Jesus Pelaez Sanchez, Carlos Mario Pelaez Altamiranda, Beatriz Pelaez Velasquez, Pelaez Velasquez Esperanz	22/05/2022	Auto Decide - Primero: Oficiar A Colpensiones A Fin De Que Actualice El Cálculo Emitido Dentro Deesta Asunto, Correspondiente A Los Aportes Para Pensión Causados Entre El 7 De Febrero De2004 Al 31 De Diciembre De 2004, Enero Y Mayo De 2005 Hasta El Mes De Marzo De 2006,Mayo Y Junio De 2006, Noviembre De 2006 Hasta El Mes De Marzo De 2008, Junio De 2008,Agosto Y Septiembre De 2008, Diciembre De 2008, Febrero De 2009, Abril Y Mayo De 2009,Enero A 26 De

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



				Agosto De 2019, Para Lo Cual Tener Como Ibc Un Salario Mínimo Legal Mensualvigente Para Cada Anualidad.Segundo: No Acceder A La Solicitud De Oficiar A Colpensiones, Para Que Individualiceel Valor Que Arroje El Cálculo Actuarial Para Cada Uno De Los Demandados, Por Lo Dicho En Laparte Considerativa De Este Auto.
23001310500520210031800	Ordinario	Ana Sael Ariza Ballestas	Fondo De Pension Colpensiones	22/05/2022 Auto Decide - Primero: Absolver De Toda Sanción Al Presidente De Colpensiones, Dr. Juan Manuelvilla Lora, -Por Hecho Superado.Segundo: Dese Por Finalizado El Trámite Incidental Para Imposición De Sanción

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Pordesacato De Orden Judicial, Comuníquesele Al Representante Legal De Colpensiones En Talsentido.Tercero: Requerir Al Gerente De La E.S.E San Diego De Cereté - Córdoba, Dr.Jarquín Meléndez Barón, A Fin De Que Complemente La Documental Solicitada En El Sentido De Que Remita Copia Del Cetil Emitido A La Señora Ana Sael Ariza Ballesta, En Casonegativo, Informar Si Frente A Dichos Aportes Se Adelantan Las Gestiones Respectivas. Porsecretaría Se Remitirá La Comunicación Y Se Les Concederá El Término De Tres (03) Días Paraque Remitan Lo

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Solicitado.Cuarto: Requerir A La Gobernación De Córdoba, Para Que Remita Copia Del Certificado Emitido A La Señora Ana Sael Ariza Ballesta, En Caso Negativo, Informar Sifrente A Dichos Aportes Se Adelantan Las Gestiones Respectivas. Por Secretaría Se Remitirá La comunicación Y Se Les Concederá El Término De Tres (03) Días Para Que Remitan Lo Solicitado, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley.

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



23001310500520170020400	Ordinario	Antonio Maria Manjarrez Arteaga	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Afp Colfondos	22/05/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Dejar Sin Efectos, El Auto Proferido El Día Ocho (08) De Julio De Dos Mil Veinte (2020) En El Que Se Ordena Obedecer Y Cumplir Lo Resuelto Por El Superior, De Conformidad Ala Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Obedezcase Y Cumplase, Lo Resuelto Por El Superior Quien Adiciono La Sentencia Adiada El 12 De Diciembre De 2017.Tercero: Por Secretaría Liquidese Las Costas Ordenadas En Sentencia De Segunda Instanciaa Cargo De Colpensiones Y En Favor Del Demandante
-------------------------	-----------	------------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



23001310500520160019300	Ordinario	Carlos Arturo Petro Diaz	Fernando David Cruz Paternina, Constanza Del Socorro Martinez Negrete	22/05/2022	Auto Decide - Primero: Oficiar A La Contraloría Delegada Para Investigaciones Juicios Fiscales Yjurisdicción Coactiva, Para Efectos De Que Informe Si Aplicó O No, La Medida De Embargodecretada En Proveído 24 De Abril De 2019 Y Recibida Por La Entidad El 05 De Junio De 2019Bajo Radicación 2019 Er0056854. Por Secretaria Remítase La Comunicación A Través De Los Canales Electrónicos Disponibles.Concédasele El Termino De Cinco (05) Días Para Que Remita Lo Solicitado, So Pena De Aplicarlas Sanciones Correspondiente.Segundo:
-------------------------	-----------	--------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Por Secretaria, Remítase Link De La Pieza Procesal Solicitada Por El Ejecutante Alcorreo Electrónico Hernanramosghotmail.Com , Según Lo Indicado En La Parte Motiva Deeste Proveído.Tercero: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente.
23001310500520200003600	Ordinario	Cesar Behaine Abdala	La Admnistracion Colombiana De Pensiones Colpensiones	22/05/2022	Auto Decide - Primero: Reconozcase Y Tengase A La Dra. Lida Marcela Machado Petro, Comoapoderada Judicial Sustituta De Colpensiones En Los Términos Y Para Los Fines Indicados Enel Memorial Poder Anexo. Se Consultan Antecedentes Disciplinarios En Virtud De

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Lo Ordenador por El Consejo Superior De La Judicatura. Segundo: Por Secretaria Del Despacho, Se Dará Traslado Al Recurso De Reposición Incoado por Quien Representa Los Intereses De Colpensiones. Tercero: Acceder A La Solicitud De Entrega Título Judicial Formulada Por La Parte Ejecutante, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído. Cuarto: Entregar El Título Judicial No 427030000838509 Consignado Por Colpensiones por Valor De Dos Millones Cuatrocientos Veintisiete Mil Ocho Pesos (2.427.008,00) A La

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Parteejecutante O A Su Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Tenga Facultades Para Recibir; Dicha entrega Se Realizará Según Los Lineamientos Vigente Por El Consejo Superior De Lajudicatura, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este Proveído. Quinto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El Trámite Subsiguiente.
23001310500520220011500	Ordinario	Cesar Segundo Suarez Tamara	Luis Enrique Suarez Tamara Yo Establecimiento De Comercio Vidrios Americana	22/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero. Inadmitir La Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Cesar Augusto Suarez Tamara En Contra De Luis Enrique Suarez Tamara,

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Por Las Razones
Expuestas En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo.
Otorgar Un Término De
Cinco (5) Días Hábiles
Para Subsanan Las
Falencias Enunciadas
Anteriormente, De Igual
Forma Deberá Enviar El
Escrito De Subsanción Al
Respectivo Correo De Los
Demandados; Y Aportar
Dicha Acreditación A Este
Despacho, So Pena De Ser
Rechazada.Tercero:
Reconocer Al Abogado
Rafael Augusto Avila
Mercado,Identificado Con
La Cedula De Ciudadanía
Número 1.067.939.971 Y
T.P 349.974, Como
Apoderado Judicial

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Principal Del Señor José Luis Pérez Rojas, En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520190040900	Ordinario	Eduardo Antonio Bula Otero	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	22/05/2022	Auto Decide - Primero: Entregar El Título Judicial No 427030000838511 Por Valor De Un Millónsetecientos Ochenta Y Seis Mil Trescientos Veintinueve Pesos (1.786.329,00) A La Partedemandante O A Su Apoderado Judicial Siempre Y Cuando Tenga Facultades Para Recibir; Dichaentrega Se Realizará Según Los Lineamientos Vigente Por El Consejo Superior De Lajudicatura, Por Las Razones Expuestas En La Parte

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



				Motiva De Este Proveído. Segundo: Hecho Lo Anterior, Se Ordenará El Archivo Del Presente Proceso Por Haberculminado Las Etapas Respectivas, Previa Las Desanotaciones De Rigor
23001310500520200010600	Ordinario	Elmito Jose Suárez Ciprián	Fernando Moreno Fiscal Propietario De Bodega, Martha Oneida Madrid Pastrana, Victor Martinez Velasquez	22/05/2022 Auto Fija Fecha - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Tratan Los Artículos Los Artículos 77 Y 80 Del Cptss, Para El Día 07 De Junio De Los Cursantes A Las 09:00 De La Mañana, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Fijar Como Nueva Fecha Para Celebrar Las Audiencias De Que Tratan Los

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Artículos 77 Y 80 Del
Cptss, El Trece (13) De
Julio De 2022 A Las 09:00
De La Mañana, En La Que
Se Evacuaran Las
Testimoniales E
Interrogatorios Solicitados
Tercero: Se Advierte A Las
Partes Y Demás
Intervinientes, Que En
Atención A Lo Dispuesto
Por El Consejo Superior De
La Judicatura Los
Acuerdos Pscja20- 11567
Y Pscja20- 11581 De 2020,
Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual
A Través De La Plataforma
Lifesize, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Las Indicaciones
Necesarias Para Su

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Cuarto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmoncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1)

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Día Antes De La Audiencia.Quinto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidas Necesarias Para Que Sus Representados Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso A Internet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contar Con Ello, Poner En Conocimiento Al Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos Acudan En Forma Presencial A La Sala De Audiencias De Esta Dependencia Judicial Para Participar De La Misma.
23001310500520200013200	Ordinario	Hector Jose De Vivero Perez	Proteccion Pensiones Y Cesantias.	22/05/2022	Auto Decide - Primero: Acceder A La Solicitud De

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Entrega Título Judicial
Formulada Por El
Apoderadojudicial De La
Parte Demandante, Por
Las Razones Indicadas En
La Parte Motiva De
Este proveído. Segundo:
Entregar El Título Judicial
No 427030000833975 Por
La Suma De Un
Millón ochocientos
Diecisiete Mil Cincuenta Y
Dos Pesos (1.817.052,00)
Consignado Por protección
S.A, A La Parte
Demandante O A Su
Apoderado Judicial
Siempre Y Cuando
Tenga facultades Para
Recibir; Dicha Entrega Se
Realizará Según Los
Lineamientos Vigente Por
El Consejo Superior De La

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Judicatura, Por Las Razones Expuestas En La Parte Motiva De Este proveído. Tercero: Requerir A Colpensiones Para Efectos De Que Informe Si Administrativamente Canceló Al Demandante Héctor José De Vivero Pérez El Valor Delas Costas Impuestas, De Ser Así, Remita Constancia De Dicho Pago. Por Secretaría Se Ordenaría Que Se Remita La Comunicación Respectiva, Concediéndole Cinco (05) Días A La Entidad, So Penade Aplicar Las Sanciones De Ley.
23001310500520220011100	Ordinario	Jorge Dario Arrieta Salgado	Gerardo Rafael Salgado	22/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero: Admitir La Demanda Ordinaria Laboral

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Presentada Por El Señor
Jorge Dario Arrieta Salgado
Contra Gerardo Rafael
Salgado.Segundo:
Notifíquese Por Secretaria
La Presente Decisión Al
Demandado Gerardo Rafarl
Salgado, Al Correo
Electrónico Aportado En El
Libelo Demandador
Geradorafaelsalgadogmail.
Comtercero: Desele
Traslado Al Demandado
Por El Término De Diez
(10) Días Para Que
Conteste, Una Vez La
Notificación Haya Quedado
Surtida, Esto Es A Los Dos
(02) Días Hábiles
Siguiendo Al Envío Del
Correo, Tal Como Lo
Dispone El Inciso 3Ro Del
Artículo 8 Del Anotado

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Decreto 806 De 2020.Cuarto: Reconozcase Y Tengase Al Dr. Jorge Enrique Sande Dereix, Comoapoderado Judicial Del Demandante Jorge Dario Arrieta Salgado, En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520190034100	Ordinario	Jorge Isaias Arteaga Barboza	Empresa Social Del Estado Vidasinu, Efectiva E.S.T. Limitada	22/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Aceptar Las Renuncias Al Poder Presentadas Por Las Juristas Angélicacabrales Hernández Y Andrea Paola Caballero Padilla, Quienes Fungían Como Apoderadajudicial De E.S.E. Vida Sinú, De Acuerdo A Lo Indicado En La Parte Motiva.Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Continuar Con

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Las Etapas De La Audiencia Deque Trata El Artículo Artículos 77 Y Seguidamente Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Prevista En El Artículo 80 Del Cptss, El Seis (06) De Julio De 2022 A Las 09:00 De Lamañana, En La Que Se Evacuaran Las Testimoniales E Interrogatorios Solicitados,Se Advierte A Las Partes Y Demás Intervenientes, Que En Atención A Lo Dispuesto Por Elconsejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Lifesize, Porlo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citación Con
Las Indicaciones
Necesarias Parasu
Realización Y El Protocolo
A Cumplir, Por Lo Que
Desde Ya Se Insta A Las
Partes A Disponerde Los
Medios Tecnológicos
Necesarios Para Su
Participación En Ella, Tal
Es El Caso De Equipode
Cómputo O Celular Y
Conexión A
Internet.Tercero: Requerir
A Las Partes Para Que De
Forma Inmediata Informen
Al Despacho Loscorreos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado Y Parte
Procesal, Que Deban
Participar En Laaudiencia,

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia.Cuarto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten Las Medidasnecesarias Para Que Sus Representados Cuenten Con Los Medios Electrónicos Y Acceso Ainternet Que Les Permita La Adecuada Participación En La Audiencia; En Caso Tal De No Contarcon Ello, Poner En Conocimiento Al Despacho Para Que Las Partes Yo Testigos Acudan Enforma Presencial A La Sala De Audiencias De Esta Dependencia Judicial

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Para Participar De Lamisma.
23001310500520220012500	Ordinario	Jose Sakr Velez	Colfondos S.A Pensiones Y Cesantias	22/05/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Primero: Inadmitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral Presentada Por Jose Antonio Sakr Velez, A Través De Apoderado Judicial Contra, Colfondos S.A. Porvenir S.A. Y Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones. Segundo: Otorgar Un Término De Cinco (5) Días Hábiles Para Subsananar Las Falencias Enunciadas Anteriormente, De Igual Forma Deberá Enviar El Escrito De Subsananación A Los Respectiveos Correos Del Demandado; Y Aportar

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Dicha Acreditación A Este Despacho, So Pena De Ser Rechazada.Tercero: Reconocer Al Abogado Yair De Jesus Almentero Espitia,Identificado Con La Cedula De Ciudadanía Número 15.704.976 Y T.P 245.390, Como Apoderado Judicial Principal Del Señor Jose Antonio Sakr Velez, En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido.
23001310500520220012700	Ordinario	Miguel Angel Gambin Petro	Administradora Colpensiones	22/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Primero. Admitir La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Presentada Por Miguel Angel Gambin Petro Contra Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Representada Legalmente
Por: Juan Miguel Villa O
Quien Haga Sus Veces Al
Momento De La
Notificación.Segundo.
Notificar Por Secretaria La
Presente Decisión Al
Correo Electrónico
Notificacionesjudicialescolp
ensiones.Gov.Co
Registrado En El
Certificado De Existencia Y
Representación Legal, De
Conformidad Al Inciso 5,
Artículo 6 Del Decreto
Legislativo No 806 Del 4
De Junio De 2020.Tercero.
Desele Traslado A Los
Demandados Por El
Término De Diez (10) Días
Para Que Contesten, Una
Vez La Notificación Haya
Quedado Surtida; Tal

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Como Lo Dispone El Inciso Tercero Del Artículo 8 Del Decreto 806 De 2020, Siempre Que Se Encuentre Que El Demandado Acuse De Recibocuarto: Notifíquese El Presente Proveído A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado Por Ser La Demandada Colpensiones Una Entidad Pública Del Orden Nacionalquinto. Reconozcase Y Tengase Al Abogado Hernando Jose Perez Rivas Como Apoderado Judicial Del Demandante En Los Términos Y Facultades Del Poder Que Le Fue Conferido
23001310500520180023000	Ordinario	Nelis Artenia Durango	Administradora De	22/05/2022	Auto Decide - Primero:

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Causil

Pensiones Y Cesantias
- Porvenir S.A.

Acceder A La Solicitud De Entrega Título Judicial Formulada Por La Partedemandante, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Entregar Los Títulos Judiciales No 427030000838076 Por Valor De Sesentay Cuatro Millones Seiscientos Cuatro Mil Ciento Noventa Pesos (64.604.190,00) Y El No427030000838089 Por Valor De Siete Millones Quinientos Ochenta Y Un Mil Ciento Dieciséispesos (7.581.116,00) A La Parte Demandante O A Su Apoderado Judicial Siempre Y Cuandotenga Facultades Para Recibir,

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Suma Que Se Tendrá Como Pago Parcial De Lo Obligación contenida En Sentencia Emitida El 6 De Marzo De 2019; Dicha Entrega Se Realizará Según Los lineamientos Vigente Por El Consejo Superior De La Judicatura, Por Las Razones Expuestas en La Parte Motiva De Este Proveído. Tercero: Requerir A Povenir S.A, A Través De Su Representante Legal Dr. Miguellargacha Martínez O Quien Haga Sus Veces, Informe Al Despacho Las Razones Por Las Cuales no Ha Cancelado El Saldo Pendiente Por Costas Procesales, Que Asciede

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



A Ocho Millones cincuenta Y Un Mil Doscientos Sesenta Y Cuatro Pesos (8.051.264) O Si, Administrativamente fue Cancelada. En El Mismo Sentido Se Requerirá Para Que Indique Si La Actora Nelis Durango causil Fue Ingresada A Nómina De Pensionados, De Ser Así, Sumistre La Fecha De La Misma. Por Secretaria Remítase La Comunicación E Indíquesele Que Cuenta Con El Término De Cinco (05) Días Para Suministrar La Información, So Pena De Aplicar Las Sanciones De Ley. Cuarto: Hecho Lo Anterior, Regrésese El Expediente Al Despacho Para El

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



					Trámites subsiguientes.
23001310500520220005800	Ordinario	Sahily Estela Echeverry Villalba	Pensiones Y Cesantias Proteccion	22/05/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Tengase Por Contestada La Demandada Por Parte De Colpensiones, Protección Y Porvenir S.A, Por Las Razones Indicadas En La Parte Motiva De Este Auto. Segundo: Reconozcase Y Tengase A La Firms Godoy Cordoba Abogadoss.A.S, Organización Juridica Y Empresarial Mv S.A.S Y Arjona De La Ossayepes Abogados S.A.S, Como Representantes Judiciales De Las Convocadas Porvenir, Colpensiones Y Protección S.A, A Través De Los Juristas Ernesto Rosales Jaramillo, José

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



David Morales Villa Y Luis Eduardo De La Ossa Aduen, En Los Términos Y Para Los Finesindicados En Las Escrituras Públicas Anexas. Se Consultaran Los Antecedentes De Losapoderados.Tercero: Reconozcase Y Tengase A La Jurista Lida Machado Petro, Comoapoderada Judicial Sustituta De Colpensiones, En Los Términos Y Para Los Fines Indicadoen El Memorial Poder Anexo. Se Consultaran Los Antecedentes.Cuarto: Fijar Como Fecha Para Celebrar Audiencia De Que Trata El Artículo Artículo 77 Yseguidamente Con La Audiencia De Trámite Y

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Juzgamiento Prevista En El Artículo 80 Delcptss, El Diecisiete (17) De Junio De 2022 A Las 09:00 De La Mañana. Se Advierte A Las Partes Y Demás Intervenientes, Que En Atención A Lo Dispuesto Por Elconsejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize, Porlo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Parasu Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Partes A Disponer de Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipos de Cómputo O Celular Y Conexión A Internet. Quinto: Requerir A Las Partes Para Que De Forma Inmediata Informen Al Despacho Los correos Electrónicos Tanto Del Apoderado Y Parte Procesal, Que Deban Participar En La audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho j05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Sexto: Requerir A Los Apoderados De Las Partes Para Que Adopten

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Las Medidasnecesarias
Para Que Sus
Representados Cuenten
Con Los Medios
Electrónicos Y Acceso
Ainternet Que Les Permita
La Adecuada Participación
En La Audiencia; En Caso
Tal De No Contarcon Ello,
Poner En Conocimiento Al
Despacho Para Que Las
Partes Yo Testigos Acudan
Enforma Presencial A La
Sala De Audiencias De
Esta Dependencia Judicial
Para Participar De
Lamisma.

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



23001310500520190013500	Ordinario	Sara Liliana Soto	Om Servicios Integrados S.A.S., Surtidora De Gas Del Caribe Sa	22/05/2022	Auto Decide - Primero: Abstenerse De Celebrar Las Audiencias De Tratan Los Artículos Los Artículos 77 Y 80Del Cptss, Para El Día 09 De Junio De Los Cursantes A Las 09:00 De La Mañana, Por Lasrazones Indicadas En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Una Vez Se Realice El Registro En Debida Forma De Om Serviciosintegrados S.A.S En Liquidacion, En Las Plataformas Correspondientes, Se Fijaráfecha Y Hora Para Adelantar Las Audiencias Previstas.
23001310500520210019800	Ordinario	Yulieth Naudith Cohen Tordecilla	Pensiones Y Cesantias Porvenir, Arl Positiva.	22/05/2022	Auto Decide - Primero: Requerir A La Parte Actora A Fin De Que Autorice La

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Revisión De La Historia
Clínica del Finado Jamer
Javier Galván Peñata, Para
Efectos De Que Se Realice
El Peritaje Decretado ante
La Jrcb. Se Le Concede El
Tres (03) Días, Para Que
Remita Dicha
Autorización. Segundo:
Requerir Positiva
Compañía De Seguros,
Para Efectos De Que
Diligencie El formulario De
Calificación Solicitado Por
La Junta Regional De
Calificación De Invalidez
Debolívar, La Cual Lleva La
Firma De La Secretaria Del
Despacho. Se Concede El
Término De Tres(03) Días,
Para Realice Tal
Actuación. Tercero: Remitir
Al Correo Electrónico

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



Suministrado Por La Médico Forense, Dra. Paulacristina Muñoz Agudelo, Paula.Munozmedicinalegal.Gov.Co(Acta De Inspección Spoamy Actas De Inspecciones), Con El Fin De Rinda Peritaje, En Que Estudiará Y Determinará Losposibles Motivos, Causas Y Relación Directa, Que Ocasionó El Fallecimiento Del Señor Jamerjavier Galván Peñata En La Que Actividad Que Este Realizaba. Por Secretaría Remítase Loanterior E Indíquesele Que Cuenta El Término De Ocho (08) Días Para Rendir El Peritaje.Cuarto: Remtir A Ingenieros

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 63 De Lunes, 23 De Mayo De 2022



				Eléctricos De Córdoba - Inelcor S.A.S, A Través Del correocontabilidadinelcor.Com, Comunicación, A Fin De Que Remita Información Electrónica, Física Y Móvil Del Citado Wilmer Galván, Tal Como Fue Decretado En Audiencia Anterior. Se le Concede El Término De Cinco (05) Días Para Que Remita La Información, So Pena De Aplicarla Sanción Contemplada En El Numeral 3 Del Artículo 44 Del C.G.P, Aplicable Por Remisión del 145 Del Cptss.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 18

En la fecha lunes, 23 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

704c27b5-97fa-4c78-a49a-d9badc57bdd5